

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de Tribunal del concurso-oposición a plazas de Jefes Clínicos del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica por la que se convoca a los opositores a la práctica del primer ejercicio

El Tribunal del concurso-oposición convocado por resolución de 9 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de noviembre siguiente), para proveer en propiedad seis plazas de Jefes Clínicos en los diversos establecimientos dependientes del Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica, convoca a los opositores a la práctica del primer ejercicio para el próximo día 24 de junio del presente año, a las once horas, en el local designado al efecto (salón de actos del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax, plaza de España número 17, Madrid).

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 4 de junio de 1965.—El Presidente, R. Alberca Lorente.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 11 de mayo de 1965 referente a las oposiciones a las cátedras de «Historia Antigua Universal y de España» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Granada, Salamanca y Oviedo.

Ilmo. Sr.: Anunciadas a oposición, por Orden de 12 de febrero de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de marzo siguiente) las cátedras de «Historia Antigua Universal y de España» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de Granada y Salamanca,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero. Unir a las citadas oposiciones la cátedra de la misma denominación vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo.

Segundo. Abrir un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» para que pueda ser solicitada la cátedra que se agrega por esta Orden por los aspirantes que lo deseen, en la forma establecida en el anuncio-convocatoria que fué publicado en el indicado «Boletín Oficial del Estado» del día 9 de marzo de 1965.

Tercero. Los aspirantes admitidos a las oposiciones anunciadas para las cátedras de Granada y Salamanca no habrán de presentar nueva solicitud por considerárseles como aspirantes a las tres cátedras de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 11 de mayo de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 17 de mayo de 1965 por la que se nombra a los Profesores Adjuntos numerarios que se citan Vocales titulares y suplentes del Tribunal de oposiciones libres a plazas de Profesores Adjuntos numerarios de «Geografía e Historia».

Ilmo. Sr.: Admitidas las renunciaciones presentadas por los Profesores Adjuntos numerarios de «Geografía e Historia» designados Vocales titulares y suplentes del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores Adjuntos numerarios de dicha asignatura por Orden ministerial de 25 de marzo último, procede su sustitución por los que a continuación se mencionan:

Tribunal titular

Don Vicente Ruiz Argilés, Profesor Adjunto numerario del Instituto «Maragall», de Barcelona.

Doña Rosa María Cadena Viñas, Profesora Adjunta numeraria del Instituto femenino de Pamplona.

Tribunal suplente

Doña Cruz María del Pilar Villacampa Euisán, Profesora Adjunta numeraria del Instituto «Isabel la Católica», de Madrid.

Doña María Paz Vila Pastor, Profesora Adjunta numeraria del Instituto de Albaida

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 17 de mayo de 1965.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media

ORDEN de 24 de mayo de 1965 por la que se nombran nuevos Vocales titular y suplente del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Inglés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Ilmo. Sr.: Habiendo sido aceptada por Orden de 21 de los corrientes la renuncia presentada por don Francisco López Estrada a su cargo de Vocal titular del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Inglés» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden ministerial de 29 de diciembre último («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero siguiente), para el que fué nombrado por otra de 7 del presente mes de mayo en su calidad de Vocal suplente.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Vocal titular del referido Tribunal, en sustitución del señor López Estrada, a don Emilio Lorenzo Criado, Catedrático numerario de la Universidad de Madrid, y Vocal suplente del mismo a don Enrique Moreno Báez, Catedrático numerario de la Universidad de Santiago de Compostela, todos ellos de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 24 de mayo de 1965.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

ORDEN de 26 de mayo de 1965 referente a las oposiciones a las cátedras de «Economía Política y Hacienda Pública» de las Facultades de Derecho de las Universidades de Granada, Oviedo y Zaragoza.

Ilmo. Sr.: Anunciadas a oposición, por Orden de 19 de enero de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero siguiente), las cátedras de «Economía Política y Hacienda Pública» de las Facultades de Derecho de las Universidades de Granada y Zaragoza.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Unir a las citadas oposiciones la cátedra de la misma denominación de la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

2.º Abrir un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» para que pueda ser solicitada la cátedra de la Universidad de Oviedo por los aspirantes que lo deseen, en la forma establecida en el anuncio-convocatoria que fué publicado en el indicado «Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero de 1965.

3.º Los aspirantes admitidos a las oposiciones anunciadas para las cátedras citadas de las Universidades de Granada y Zaragoza no habrán de presentar nueva solicitud por considerárseles como aspirantes a las tres cátedras de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de mayo de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 31 de mayo de 1965 referente a las oposiciones a las cátedras de «Obstetricia y Ginecología» de las Facultades de Medicina de las Universidades de Sevilla (Cádiz) y Valladolid.

Ilmo. Sr.: Anunciada a oposición por Orden de 18 de noviembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre siguiente), con el nuevo plazo a que alude la de 7 de diciembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de enero de 1965), la cátedra de «Obstetricia y Ginecología» de las Facultades de Medicina de Cádiz, correspondiente a la Universidad de Sevilla,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Unir a las citadas oposiciones la cátedra de la misma denominación de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.

2.º Abrir un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» para que pueda ser solicitada la cátedra de la Universidad de Valladolid por los aspirantes que lo

deseen, en la forma establecida en el anuncio-convocatoria, que fué publicado en el indicado «Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre de 1963.

3.º Los aspirantes admitidos a las oposiciones anunciadas para la cátedra de la Universidad de Sevilla (Cádiz), no habrán de presentar nueva solicitud por considerárseles como aspirantes a las dos cátedras de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 31 de mayo de 1965

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 31 de mayo de 1965 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición libre a plazas de Profesores de entrada de «Historia del Arte» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Almería, Baeza, Ciudad Real, Jerez de la Frontera, La Coruña, Madrid, Palencia, Palma de Mallorca, Soria, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Ilmo. Sr.: Convocada por Orden ministerial de 19 de diciembre de 1964 a oposición libre las plazas de Profesores de entrada de «Historia del Arte» de las Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Almería, Baeza, Ciudad Real, Jerez de la Frontera, La Coruña, Madrid, Palencia, Palma de Mallorca, Soria, Valencia, Valladolid y Zaragoza.

Este Ministerio, de conformidad con las normas del Decreto de 21 de diciembre de 1951 y vista la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación, ha resuelto nombrar para juzgar la citada oposición libre al siguiente Tribunal:

Presidente: Don Juan de Contreras y López de Ayala.
Vocales: Don César Pemán y Pemartín. Don Dionisio Ortiz Juárez. Don Rafael Lafora García. Don José Manuel Pita Andrade.

Suplentes: Presidente: Don Diego Angulo Iñíguez.
Vocales: Don José Pérez Calín. Don José María Garrut Roma. Don Marino Antequera García. Don Augusto Fernández Avilés.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 31 de mayo de 1965.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

RESOLUCION de la Universidad de Valladolid por la que se publica la relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición a una plaza de Dibuñante-Fotógrafo de la Facultad de Medicina de esta Universidad.

Relación de aspirantes al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 26 de marzo del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril) para la provisión de la plaza de Dibuñante-Fotógrafo de la Facultad de Medicina de esta Universidad.

Nombre del solicitante: Don Abilio Gómez González. Situación: Admitido.

Excluidos: Ninguno.

Valladolid, 22 de mayo de 1965. — El Secretario general, F. Arribas.—V.º B.º, el Rector, J. López.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Geografía e Historia» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 29 de diciembre de 1964, por la que se aplaza al día 5 de julio la presentación de opositores y comienzo de ejercicios.

Publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» del día 3 de junio actual las normas para el ejercicio práctico de las oposiciones a cátedras de «Geografía e Historia» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, anunciadas por Orden de 29 de diciembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de enero siguiente), así como la convocatoria de opositores, que había sido fijada para el día 23 de los corrientes.

Este Tribunal, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero del Decreto 4110/1964, de 23 de diciembre, ha acordado que la presentación de los señores opositores y comienzo de ejercicios tenga lugar el próximo día 5 de julio, a las nueve de la mañana, en el salón de grados de la Facultad de Filosofía y Letras (Ciudad Universitaria), quedando anulado en este punto el anuncio del que se ha hecho referencia anteriormente.

Madrid, 9 de junio de 1965.—El Presidente, Manuel Ballesteros Galbrois.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a plazas de Profesores adjuntos numerarios de «Filosofía» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media por la que se convoca a los señores opositores y se publican las normas para el ejercicio práctico.

Se convoca a los señores opositores a plazas de Profesores adjuntos numerarios de «Filosofía» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, anunciadas por Orden de 15 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 31), para el día 2 de agosto próximo, a las nueve de la mañana, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Ciudad Universitaria, a fin de efectuar su presentación y comenzar los ejercicios.

El ejercicio práctico consistirá en un comentario de un texto filosófico, completado con un ejercicio bibliográfico de las principales monografías sobre dicho texto.

Madrid, 10 de junio de 1965.—El Presidente, Pedro Cerezo Galán.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Secretaria General del Servicio Nacional del Trigo por la que se rectifica la lista de solicitudes presentadas para tomar parte en el concurso-oposición restringido convocado en 13 de enero de 1965 para cubrir plazas de Escribientes-Mecanógrafos.

Vista la reclamación formulada por don Patricio Aparicio Ormeño contra su exclusión de la lista de solicitudes admitidas para tomar parte en el concurso-oposición restringido convocado en 13 de enero de 1965 para cubrir plazas vacantes de Escribientes-Mecanógrafos, esta Secretaria General, después de examinar las alegaciones formuladas por el señor Aparicio Ormeño y comprobado documentalmente su derecho a concurrir a dicho concurso-oposición, acuerda rectificar la lista de concursantes-opositores admitidos, en el sentido siguiente:

Número 82. Aparicio Ormeño, Patricio.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 5 de junio de 1965.—El Secretario general, José María Baigorri.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se rectifica la lista de aspirantes admitidos al turno libre de la oposición para proveer 19 plazas de Oficiales del Cuerpo Técnico-administrativo de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de mayo del corriente año y en la lista de aspirantes admitidos al turno libre de la oposición para proveer 19 plazas de Oficiales del Cuerpo Técnico-administrativo de esta Corporación figura por error material el aspirante Labando Villanueva, don Carlos, siendo en realidad Sabando Villanueva, don Carlos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de junio de 1965.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.—3.751-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Cornellá (Barcelona) por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso convocado para proveer la plaza de Aparejador municipal segundo.

En cumplimiento a la regla primera del artículo 7.º del Reglamento de Oposiciones y Concursos (Decreto del 10 de mayo de 1957), la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el 1 de los corrientes acordó admitir al concurso convocado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 60, del 11 de marzo último, para proveer la plaza de Aparejador municipal segundo a los aspirantes que a continuación se relacionan:

D. Antonio Martín Martín.
D. Vicente García Usón.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Cornellá, 2 de junio de 1965.—El Alcalde, José Riu.—3.752-A.